

ORDENANZA N°: 62

AÑO: 2014

***El Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de las Varillas***

Sanciona con fuerza de:

ORDENANZA

Artículo 1°: Declárese de interés Municipal la Semana de la Seguridad Vial organizada por la Municipalidad de Las Varillas en su tercer año consecutivo.

Artículo 2°: Invítese a toda la ciudadanía a participar activamente de las actividades programadas, directamente y/o acompañando a sus hijos en la participación y reflexión sobre los temas tratados.

Artículo 3°: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

FECHA DE SANCIÓN: 28/05/2014

PROMULGADO POR DECRETO N°

DE FECHA /

FUNDAMENTOS ORDENANZA 62/2014

Que, la semana del 10 al 13 de junio del 2014 se desarrollará en nuestra ciudad el tercer año consecutivo de “La Semana de la Seguridad Vial” organizada por la Municipalidad de Las Varillas;

Que, la prevención es la mejor herramienta con que pueden contar los ciudadanos para preservar la vida en todos sus aspectos;

Que, los accidentes de tránsito ocupan un lugar tristemente célebre en las estadísticas de nuestra ciudad y del país;

Que, a diario se observan en la calle comportamientos inadecuados de desplazamiento tanto de conductores de vehículos, ciclistas y peatones;

Que esos comportamientos ponen en riesgo la vida, el bienestar y la integridad de personas de nuestra comunidad;

Que, nadie sale a la calle con la intención de causar daño a terceros pero por desconocimiento o negligencia puede hacerlo;

Que, la Municipalidad de Las Varillas junto a otras organizaciones decide trabajar en la Educación para la prevención;

Que, para este año se han organizado una serie de actividades como: Disertaciones y Charla-debate orientada al público en general, taller para docentes de los niveles inicial, primario y medio, charla-debate dirigida a los alumnos de 4º, 5º y 6 año y capacitación para funcionarios, bomberos, policías y agentes de tránsito, entre otras actividades.

Que, a partir del año 2011 hasta la fecha se vienen implementando las acciones previstas en el Proyecto Municipal **"Quiero conducir, Quiero vivir"** seleccionado en la provincia de Córdoba por el Programa Nacional de Municipios y Comunidades Saludables del Ministerio de Salud de la Nación.

Que, en la actualidad la estadísticas de accidentes ha bajado sustancialmente, pero el trabajo gubernamental comprometido debe seguir, en pos de ello se realiza la semana de seguridad vial 2014.-